



CUADRO SINOPTICO

Nombre del alumno: LITZY FERNANDA DOMÍNGUEZ LEÓN.

Nombre del tema: BIOÉTICA EN ENFERMERIA

Nombre de la materia: BIOÉTICA.

Nombre del profesor(a): MARIA JAQUELINE FLORES AGUILAR.

Nombre de la licenciatura: LICENCIATURA EN ENFERMERIA

Cuatrimestre: 2do Parcial: UNIDAD 2

CODIGO DE ÉTICA EN ENFERMERIA

Código de Ética actual

1. Respeto a la dignidad humana
2. Competencia profesional
3. Responsabilidad y rendición de cuentas
4. Colaboración interprofesional
5. Justicia y equidad
6. Autonomía del paciente
7. No maleficencia y beneficencia
8. Integridad y honestidad

El origen de la bioética, tiene que ver con la búsqueda de un lenguaje común con valores que han de respetar en la práctica sanitaria.

Inicio a partir del siglo XX

Revisión y actualización continua (1990 - Actualidad).

En 1973, adoptó un conjunto de universales nacionales.

Es una declaración de los valores, responsabilidades profesionales y ámbitos, de la práctica ética enfermera.

Ofrece orientación ética en relación con roles, deberes, responsabilidades, conductas, juicio profesional y relación-paciente.

Modelo clásico

Florence Nightingale, lideró el primer intento de establecer las bases lógicas de la enfermería y de dotarle de un cuerpo de conocimientos teóricos sistematizados

PRINCIPIOS DE ÉTICA EN ENFERMERIA

La enfermera - Representante de los pacientes

Decada de los 60 y 70.

La enfermería experimenta un giro. Entiende de manera diferente la "cuidar" proteger y defender los derechos. Cuidar principio de autonomía.

Nuevo modelo de la profesión

El objetivo no sólo ha sido buscar una definición por cuidados, si no que sea operativa y susceptible de un lenguaje común en la práctica enfermera, en los sistemas de registro y en la formación profesional.

1. Respeto a la dignidad humana
2. Competencia profesional
3. Responsabilidad y rendición de cuentas
4. Colaboración interprofesional

5. Justicia y equidad
6. Autonomía del paciente
7. No maleficencia y beneficencia
8. Integridad y honestidad

enc. que
ingaje
de
itorio.

Inicio a partir
del siglo XX

Revisión y actualización
continua (1990 - Actualidad).

En 1973, la asociación internacional de enfermería (ICN) adoptó un código ético global que proporcionaba principios universales aplicables a la enfermería ya sea en culturas y nacionales.

Ofrece orientación ética en
relación con roles, deberes,
responsabilidades, conductas,
juicio profesional y relación-
paciente.

Modelo clásico

Florence Nightingale, lideró el primer intento de establecer las bases lógicas de la enfermería y de dotarle de un cuerpo de conocimientos teóricos sistematizados.

La enfermera - Represente
de los pacientes

Decada de los
60 y 70.

La enfermería experimenta un gran cambio.
Entiende de manera diferente la tarea de cuidar,
proteger y defender los derechos del paciente.
Cuidar principio de autonomía.

Nuevo modelo de la profesión

El objetivo no sólo ha sido buscar una definición para los cuidados, si no que sea operativa y susceptible de un lenguaje común en la práctica enfermera, en los sistemas de registro y en la formación profesional.

CODIGO DE ÉTICA EN ENFERMERIA

La historia de la ética en enfermería ha evolucionado a lo largo del tiempo, por cambios sociales, científicos y profesionales.

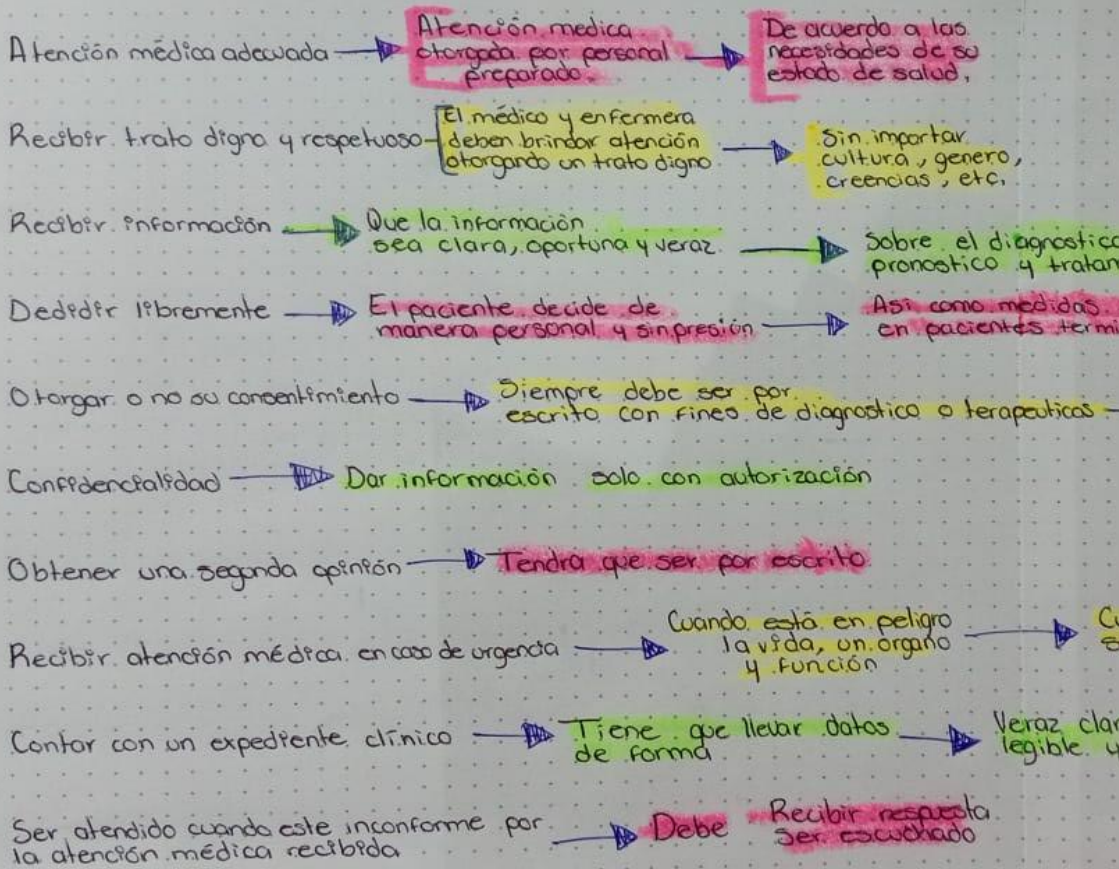
Enfermería anteriormente no se consideraba como profesión y no existía la importancia de la atención sanitaria, la importancia de no hacer daño al paciente lo que ahora ya es fundamental para la profesión de enfermería. Florence Nightingale es una mujer importante para esta profesión, ya que no solo implemento el cuidado hospitalario también implemento principios éticos fundamentales sobre la compasión, la competencia y el respeto hacia la dignidad del paciente.

Los códigos de ética en enfermería actualmente son las guías de comportamiento y las decisiones del profesional de enfermería, asegurando que se actúe de manera ética y profesionalismo en el cuidado del paciente, estos principios de los códigos de ética están diseñados para garantizar la calidad a los pacientes en su atención durante su hospitalización, al igual que entre colegas profesionales halla respeto.

DERECHOS DEL PACIENTE

El paciente tiene derecho a que el médico, la enfermera y el personal que le brinden atención médica, se identifiquen y le otorguen un trato digno, con respeto a sus convicciones personales y morales.

- Atención médica adecuada → Atención
- Recibir trato digno y respetuoso → El d o
- Recibir información → Que la i sea cl
- Decidir libremente → El pacie manera
- Otorgar o no su consentimiento →
- Confidencialidad → Dar inform
- Obtener una segunda opinión →
- Recibir atención médica en caso de
- Contar con un expediente clínico
- Ser atendido cuando este inconforme la atención médica recibida



DERECHOS DEL PACIENTE.

Los derechos a la salud y una atención digna y de calidad al paciente, establecen principios fundamentales para garantizar que el personal médico, enfermero y de otras especialidades traten con dignidad al paciente, promueve confianza, la salud y el bienestar total. Cada derecho establecido por la ley de los derechos humanos debe ser cumplido para no dañar la integridad del paciente; Los derechos es un conjunto de Principios y normas que protegen la dignidad, libertad e igualdad de todas las personas, sin distinción de raza, sexo, religión, nacionalidad o cualquier otra condición.

Cuando el personal médico o algún otro personal incumple con los derechos del paciente, pueden ocurrir varias consecuencias, tanto para el personal, como la institución. Estos incumplimientos pueden ocasionar efectos negativos a la salud, el bienestar emocional y los derechos fundamentales.

